

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Número 8.892

Subscripción: Capital un mes 2,00 Fuera, trimestre 6,00 Portugal 8,00 República Argentina 40,00	Las grandes injusticias y los desventajas sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada	JUEVES 19 DE ABRIL DE 1923 DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55. TELEFONO NUM. 87	El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran panacea de la civilización moderna.	ANUNCIOS. Cuarta plana 0,15 pta Precio de Tercera 0,25 Reclamos y gasetas 0,35 Inserción. Primera 0,60
--	--	--	---	---

De re política. ELECTORALES Los malos servicios públicos La repatriación Ecos salmantinos La ley de Administración y Contabilidad

Nos hallamos en vísperas de unas elecciones convocadas por el Gobierno de la concentración liberal y nada puede predecirse de lo que pudiera suceder en tales comicios, precedidos no de una intensa campaña preparatoria, sino de una etapa de tíñebos e inseguridades, jamás conciable.

No es, a juicio nuestro, lo más probable que los liberales concentrados, salgan de los comicios con la mayoría que necesitan para poder presentarse ante las Cortes; lo más seguro es que de esta lucha electoral resulte más quebrantada de lo que está esa amalgama política que gobierna al país.

No se ha conocido en ninguna ocasión una desorientación tan grande como la que actualmente reina en materia electoral. O no se conocen cand dates, o se sabe de distritos que cuentan con aspirantes a la representación parlamentaria, afiliados a las huestes de distintos hombres, componentes del ministerio.

En Zamora, en la provincia de Zamora, los que se dicen bien informados, aseguran que no hay nada definitivo. Por los distritos están algunos candidatos haciendo propaganda de sus candidaturas, que un día aparecen con el apoyo oficial y otro día se asegura que no lo tienen por haber surgido un nuevo candidato...

Esta desorientación, esta indecisión no es nacida aquí abajo, en el estado llano de la masa electoral, sino que es fiel reflejo de la desorientación, hija sin duda de la desconfianza que reina en las alturas del poder, y más que nada es producto de la descomposición de todo un sistema político llamado a desaparecer.

Los llamados a nombrar representantes son los electores y mientras no se deje a estos en libertad para que designen a quien quieran elegir, mientras arriba se imponga una voluntad opuesta a la voluntad del cuerpo electoral, veremos como en cada nueva convocatoria, las dificultades se hacen cada vez más inabundables y como en la ocasión presente se fomenta la corrupción del sufragio universal, ya que el dinero es el elemento más importante que suple la falta de idealismos y de entusiasmos en los representantes.

Los malos servicios públicos

EL DE CORREOS

Para vergüenza pública, como baldón perenne por lo que representa, nos vemos obligados a protestar ante la Dirección general del Ramo contra el servicio de Correos que a lo que parece se halla en huelga permanente.

Cuando no son cartas las que no llegan a su destino, son los periódicos; no pasando día sin que hasta nosotros llegue la queja justificada de nuestros suscriptores porque el HERALDO se queda en el camino.

En toda España el servicio de Correos está en pleno desbarajuste, pero en la provincia de Zamora llega ya al colmo, sin duda porque los peatones se lucran vendiendo la prensa a quien se la quiere comprar.

En el partido de Alcañices hay alguien interesado en perjudicarnos. Ese... discípulo de Caco, sustrae los ejemplares de los abonados los cuales piden que se les deje de baja porque pagan los periódicos para leerlos ellos y no otras personas.

Que el abuso es de los que no tienen nombre está justificado con la carta suscrita por el culto y distinguido párroco de Fornillos de Aliste, publicada ayer.

Hoy es don Lorenzo Pastor, vecino de Pino de Oro, el que nos anuncia que el HERALDO no llega a su destino, ni por equivocación.

Rogamos al señor Director General que se abran los oportunos expedientes para depurar esas irregularidades constitutivas de delito, a fin de separar del servicio a los malos servidores que cobran sueldo por quedarse con lo ageno.

La repatriación

UN CRIMEN

La noticia que publicamos hace días sobre la repatriación de las fuerzas militares de Marruecos, va a tener muy pronto confirmación.

En las negociaciones que en estos días ha intensificado el Gobierno, acerca de los trabajos de pacificación en nuestras zonas de influencia, se ha logrado, al parecer, una impresión muy favorable para la obra de protectorado que viene realizándose en Marruecos.

Como resultado de esta impresión optimista, se ha acordado por el Gobierno que el día 8 del próximo mes de mayo salga de Africa la primera expedición de las fuerzas militares que han de ser repatriadas a la Península.

Desea el Gobierno que el número de fuerzas repatriadas sea el mayor posible dentro de lo que permitan las seguridades militares en nuestra zona de pacificación.

Sobre este punto el Gobierno se atenderá a las indicaciones que oportunamente vayan haciéndole el alto comisario y el general Castro Girón, toda vez que el acuerdo, adoptado en principio, es el de que la repatriación se vaya realizando paulatinamente.

Parece ser que el embarque de la primera expedición de tropas se efectuará en Ceuta.

Ecos salmantinos

UN CRIMEN

Salamanca, 18

En la calle de Ramos del Manzano, ocurrió esta mañana un crimen. El muerto se llama Miguel Hernández (a) «Metupo», casado, de oficio cochero, de treinta y cinco a treinta y siete años de edad.

El agresor es don Andrés Beato Martín, propietario, casado, de veinticinco años de edad, y que vive en la calle de Ramos del Manzano, número 47.

Tuve ocasión de hablar con él a poco de ocurrir el suceso, y me manifestó que el referido Miguel le venía persiguiendo hacia algún tiempo, a consecuencia de disgustos entre ambos, por haber habitado Miguel una casa propiedad del señor Beato, la cual tras de varios incidentes en el Juzgado, había tenido que abandonar.

Parece ser que esta noche se encontraron ambos en las inmediaciones del teatro Bretón y debieron entre ellos volver a surgir los resentimientos por las causas antes dichas, por cuanto, según el sereno Tomás Pacheco, el don Andrés Beato corría en dirección a su casa, diciéndole al «Metupo»:—No te acerques a mí, que disparo.

Y, efectivamente, a los pocos momentos sonaron dos disparos de arma de fuego, que hirieron al Miguel de suma gravedad en el pecho y en el ojo derecho.

Con el don Andrés Beato iba, cuando ocurrió el suceso, un amigo suyo, según me dicen, viajante.

El cuerpo del Miguel permaneció en el sitio donde cayó herido más de tres cuartos de hora, hasta que, avisada la Casa de Socorro, acudió el médico de guardia, señor Saucedo, que ordenó el traslado al benéfico establecimiento.

Según me comunican de la Casa de Socorro, el Miguel Hernández, después de herido debió vivir una media hora y llegó muerto a dicho centro.

El hecho ocurrió a las dos menos cuarto de la madrugada, y las heridas que «Metupo» recibió fueron dos: una, penetrante en la región precordial, y otra en el ojo derecho, debiendo alojarse el proyectil en el cerebro.

Ambas heridas eran mortales de necesidad.

El Corresponsal.

La ley de Administración y Contabilidad

En la «Gaceta» ha aparecido un decreto de Hacienda que deroga el de 16 de Agosto de 1921, por el cual se suspendía la observancia de las disposiciones contenidas en la ley de Contabilidad para los servicios perentorios y urgentes de Guerra y Marina.

Aquel decreto fué preciso dictarlo por las circunstancias excepcionales que produjo el desastre de Melilla, que requerían abreviar trámites y plazos con objeto de que las necesidades de dichos ramos pudiesen ser satisfechas con la máxima urgencia. Pero habiendo cesado tales motivos extraordinarios, el Gobierno, fiel a su criterio de respetar y cumplir las normas establecidas en la ley de Contabilidad, restablece la obligación de que todos los servicios de Guerra y Marina se sometan a las solemnidades y garantías establecidas por aquella.

Por cierto que un error material hace que aparezca el decreto referendado por el ministro anterior, señor Pedregal, cuando ha sido firmado el 13 del corriente en Sevilla. Este error se subsanará apareciendo de nuevo en la «Gaceta» la mencionada disposición.

La mansión de los muertos

Es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentra el Cementerio de San Alifan, donde las hierbas han crecido en tal forma que están cubriendo las sepulturas.

Ni por el respeto que deben merecernos nuestros antepasados, pasa la escoba municipal por aquel recinto sagrado, tan abandonado que da pena verlo.

Ahora vienen las elecciones y como si fuera preciso se haría votar a los muertos, convendría arreglar el Camposanto, para que al venir a este mundo los que en el otro se hallan, no tuvieran un motivo fundado para recriminarnos.

Esperamos que el señor Alcalde ordene el arreglo inmediato del Cementerio, lugar, que por ser sagrado y por albergar eternamente a los que fueren, deba merecer por parte de todos, los mayores respetos.

ACADEMIA PRADA.
Preparatoria para las carreras Militares.
Director, Don Adolfo Prada Vaquero
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería.
(En la actualidad en situación de supernumerario)
Profesorado Militar y civil de acreditadísima competencia.
Pedid informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de TODAS LAS ACADEMIAS MILITARES.
Internado modelo.-Cuartos de baño y duchas.-Calefacción en los comedores y salones de estudios.-Dormitorios, todos con ventilación directa.
NUÑEZ DE ARCE 14, al 18. Teléfonos 364 y 665, apartado de Correos núm. 22.—TOLEDO

CASA JODRA 13, RENOVA, 13

- JOYERIA - PLATERIA Y RELOJERIA -

Gran surtido en alhajas, últimos modelos y precios como nadie. Se garantizan todas las ventas. Artículos de oro y plata para regalos.
NO CONFUNDIRSE:
13, RENOVA, 13

CASA JODRA

Gran Sastrería de
FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES ENCARGOS A LAS 24 HORAS
Plaza Mayor, 12.—Zamora

La locura del baile Aire de fuera

Telegramas de los Estados Unidos nos notifican que reina allí verdadero frenesí entre los que se disputan el campeonato de resistencia en el baile.

En Arkansas han muerto reventados cuatro muchachas y seis hombres que habían estado bailando casi dos días sin descansar.

En Baltimore ha sido llevado al hospital, donde está gravísimo, un joven que había conseguido bailar sin descanso, durante cuarenta y tres horas.

Siete parejas han conseguido bailar, en Texas, más de cuarenta y cinco horas. Cinco más tuvieron que retirarse enfermas.

Una muchacha de Cleveland ha conseguido establecer el «record», bailando sin parar durante cincuenta y dos horas y once minutos.

Las autoridades yanquis buscan el modo de poner fin a esta monomanía.

SASTRERIA de **CLAUDIO RODRIGUEZ** Plaza Mayor, núm. 31.

OCULISTA
LUIS DIAZ HERNANDEZ
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA DE ZORRILLA 4, 2

Teatro Principal
Compañía de Matilde Moreno

El próximo sábado hará su presentación al público zamorano, desde el escenario del Teatro Principal, la notable compañía española de comedias que dirige la excelente primera actriz Matilde Moreno.

En el repertorio que trae esta compañía figuran las obras de mayor éxito en la temporada actual contando con un elenco muy acopiado, que hace las obras con toda discreción.

Merece plácemes la empresa del lindo coliseo de la cuesta de San Vicente, por este nuevo sacrificio, al que sin duda corresponderá el público.

El Buen Gusto.-Confitería y Pastelería
LADISLAO FLORES.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de tan distinguido público que ha abierto su establecimiento en la calle de Santa Clara núm. 6.

Para lo cual ha montado sus talleres de competentes maestros que dan a conocer infinidad de artículos desconocidos en esta capital.

Todos los días finas Ensamadas y Tortell y los días festivos gran surtido en exquisitos postres, teniendo su especialidad en el que se titulará postres del día.

«El Buen Gusto», Santa Clara, 6.—Zamora.
(Frente al Bazar de García y Capa.)

AUTOMOVILES
de alquiler F I A T
A. SANVICENTE
Ramos Carrión, 12. Zamora.

El cultivo del garbanzo

En muchas regiones de nuestro país es costumbre el prescindir de toda clase de abonos en el cultivo del garbanzo o, a lo sumo, darle tan sólo una estercoladura.

El primer procedimiento resulta a todas luces absurdo, y el segundo es bastante defectuoso, porque dado el corto periodo vegetativo del garbanzo, éste exige para su desarrollo alimento de fácil asimilación, pudiendo utilizar tan sólo en parte los principios nutritivos que el estiércol contiene, ya que éste, para convertirse en alimento asimilable, necesita sufrir lentas y complejas transformaciones.

Los abonos fosforotásicos son los que producen los mejores resultados en el cultivo del garbanzo. Aplicando dichas sales poco antes o el día mismo de la siembra del garbanzo sea en una época de escasas lluvias, por difusión por las distintas capas de suelo, no puede ya verificarse y la planta no la puede utilizar.

Además, es fácil que en este caso perjudiquen gravemente la germinación de la semilla. La experiencia ha demostrado que una aplicación tardía de los abonos químicos en este cultivo ha dado lugar siempre a sensibles fracasos.

A pesar de ser el garbanzo una planta leguminosa, aprovecha relativamente poco el nitrógeno de la atmósfera, y en tierras no bien provistas de este elemento, será siempre muy útil el empleo de unos 75 a 100 kilogramos de nitrato de sosa aplicado un mes antes de las últimas lluvias seguras.

La enfermedad que suele sufrir esta leguminosa hay que combatir no sólo con la aplicación del sulfato como se opina en general, sino también con oportunos azufrados. La acción del azufre suele dar resultados satisfactorios.

